

OSORNO, 16 DE AGOSTO 2023

MAT.: APLICA MULTA A PROVEEDOR ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA., RUT: 81.378.300-2 ADJUDICADO EN LICITACIÓN ID 2307-100-LQ21 "CONVENIO SUMINISTRO FORMULAS LACTEAS PARA FARMACIA VECINA 2022".

DECRETO N° 7.874.-

VISTOS:

Las disposiciones de la Ley 19.886, que establece las Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto N°2.048 de fecha 11.03.2022 que adjudica licitación pública ID 2307-100-LQ21 "Convenio Suministro Formulas Lácteas para Farmacia Vecina 2022".

El Decreto N°6.398 de fecha 17.05.2023 que establece visación documental de forma excepcional en caso de ausencia temporal en el Departamento de Salud Municipal.

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Las Bases Administrativas de la Licitación Pública ID 2307-100-LQ21 "Convenio Suministro Fórmulas Lácteas para Farmacia Vecina 2022".

La oferta presentada por el proveedor ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA., RUT: 81.378.300-2

La orden de compra 2307-244-SE23, correspondiente a licitación pública ID 2307-100-LQ21 "Convenio Suministro Fórmulas Lácteas para Farmacia Vecina 2022".

El informe de multa de fecha 11.07.2023 realizado por Inspector Técnico y recepcionado el 29.08.2023 en Abastecimiento.

Que, no existieron descargos por parte del proveedor dentro de los 5 días establecidos en las Bases de Licitación.

DECRETO:

PROCÉDASE, a descontar administrativamente a Proveedor ABBOTT LABORATORIES DE CHILE LTDA., RUT: 81.378.300-2 Adjudicado en licitación pública ID 2307-100-LQ21 "Convenio Suministro Fórmulas Lácteas para Farmacia Vecina 2022", multa por atraso en el plazo de entrega de los productos de acuerdo al siguiente detalle:

FACTURA	PLAZO PARA INFORMAR QUIEBRE DE STOCK	FECHA PARA INFORMAR QUIEBRE DE STOCK	FECHA INFORMA QUIEBRE STOCK	DÍAS EN QUE INFORMA QUIEBRE DE STOCK	MULTA	VALOR UF DIA DE ENVIO DE OC	MONTO MULTA
N° 978040	05 DÍAS HÁBILES DESDE ENVIADA LA OC	09.03.2023	11.07.2023	84 DÍAS HÁBILES	0.5 UF	\$35.529,90	\$17.764.-

Que, se informa que proceden los recursos dispuestos en la Ley N°19.880, establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
OSORNO
YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL
OSORNO
EMETERIO CARRILLO TORRES
ALCALDE DE OSORNO

ECT/YUR/ASB/CLR/JAJ/dmh/cbs

- ◆ Departamento de Salud
- ◆ Abastecimiento (2)

- ◆ Oficina de Partes
- ◆ IDDOC:165 24 53

